

MUNICIPIO DE YOLOMBO

SOLIDARIDAD Y COMPROMISO

PROGRAMA DE GOBIERNO

2024 – 2027

## **SOLIDARIDAD Y COMPROMISO**

Presento ante mi querida comunidad, la propuesta para mejorar nuestra convivencia en la tierra Yolombina, alcanzar sueños que desde niños anhelamos disfrutar en compañía de nuestras familias y los seres queridos; Dios nos ha permitido vivir en este bello territorio lleno de recursos y maravillas naturales, más que suficientes para tener la mejor calidad de vida en el nordeste y por qué no del departamento de Antioquia.

### **ENFOQUE DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

Mediante las experiencias recopiladas durante más de 29 años en el trasegar de lo público, he logrado comprender que la mejor manera de aportar al desarrollo del país es mostrando un municipio unido mediante los principios aprendidos en las familias como el amor a Dios, a nuestras creencias, respeto a la diferencia, la comprensión, el amor a nuestra tierra, la pujanza, la honestidad, la honradez, compromiso con nuestra naturaleza, nuestra cultura paisa, entre muchas otras, y que es posible conseguir las metas mediante la elaboración de Planes de Desarrollo exitosos, como director de oficinas de planeación por más de 20 años en varios municipios he podido aportar al desarrollo desde la formulación, construcción, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, lo que me permite ofrecer conocimientos donde la mejor estructura nace del sentido común, teniendo como ejes fundamentales La Familia, las condiciones en que viven las familias, la economía de las familias, el medio ambiente y la institucionalidad eficiente con participación social en los mecanismos constitucionales establecidos en nuestra democracia.

### **SELLO DE IDENTIDAD**

PALABRAS CLAVES Familia Comunidad Integradora Dinámica Innovadora  
Líder Articuladora Gestión Ética Conocimiento de lo Público Compromiso  
Experiencia Participación Gestión del Conocimiento Desarrollo Amor por lo  
nuestro Conocimiento del Territorio Inclusión Fé Alegría Cultura Amistad  
Acción Comunal trabajo en equipo

### **PRINCIPIOS ETICOS Y VALORES MORALES**

Responsabilidad Transversalidad Transparencia Honestidad Escucha Respeto  
Inclusión

Nuestro lema sale de escuchar las comunidades, líderes sociales y la experiencia de los integrantes del equipo, donde es reiterativo el interés por la cooperación, es decir dejar hacer, dejar aportar, separarnos de los orgullos y comprender que todos podemos aportar desde los diferentes sectores, lo que entendemos como la **Solidaridad** para con el prójimo; la otra parte de nuestra identidad la genera el sentido de responsabilidad a la comunidad, a lo público, basado en los principios y valores de nuestras familias, pues de ello depende el comportamiento de los servidores y de los líderes sociales, para ello se requiere del **compromiso**, de un equipo y de una comunidad, para sacar adelante las metas y cumplir los sueños que plasmamos en este programa de gobierno, SOLIDARIDAD Y COMPROMISO.

La experiencia nos permite convertir los problemas en oportunidades, el pesimismo en fortaleza para continuar con las soluciones, no desfallecer en alcanzar las metas por más que nos equivoquemos, recibir el consejo de los que saben y las personas que nos quieren.

### ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO



Con este análisis lógico extraído del sentido común, y de la academia recopilada desde el 2001 cuando me forme en la escuela de políticas públicas “Guillermo Gaviria Correa” he puesto en marcha la estructura más práctica, probada en varios

municipios como Armenia, Guadalupe, Tarso y Yolombó, además como formulador de proyectos de inversión conozco que todo tiene una razón de ser, por ejemplo hacer un programa de vivienda digna para mejorar las condiciones de hogares bien conformados en valores amor y respeto, buenas vías para comunidades campesinas emprendedoras, buena educación para los habitantes de Yolombó que necesita Colombia, por lo que concuerdo en ordenar el Programa de Gobierno que será un Plan de Desarrollo en cinco Pilares o Líneas Estratégicas para un buen gobierno de la siguiente manera:

## **LINEA ESTRATEGICA UNO: LA FAMILIA**

La base de la sociedad se centra en la familia, donde encontramos todas y cada una de personas en sus etapas de crecimiento, madres gestantes, niños, niñas y adolescentes, juventud, adultos, adultos mayores, las diferentes condiciones como madres cabeza de hogar, personas en situación de discapacidad, víctimas de cualquier tipo de violencia, población afro descendiente, diversidad o condición sexual, creencias, culturas, formas de pensar, etc. Recopilando los referentes normativos siguientes:

### **POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS**

Construida en desarrollo de lo previsto en la Ley 1361 de 2009, la Ley de Protección Integral a la Familia

Se concibe a la Familia “... *una estructura social que se constituye a partir de un proceso que genera vínculos de consanguinidad o afinidad entre sus miembros. Por lo tanto, si bien la familia puede surgir como un fenómeno natural producto de la decisión libre de dos personas, lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor, lo que la estructuran y le brindan cohesión a la institución*”. Sentencia del 11 de julio de 2013 del Consejo de Estado-Exp. 19001-23-31-000-2001-00757-01 (Consejo de Estado, 2013)

### **ENFOQUES**

De Derechos  
Curso de Vida  
Capacidades  
Abordaje Holístico  
Perspectiva de Desarrollo Humano Integral

Las familias se conciben en esta política como:

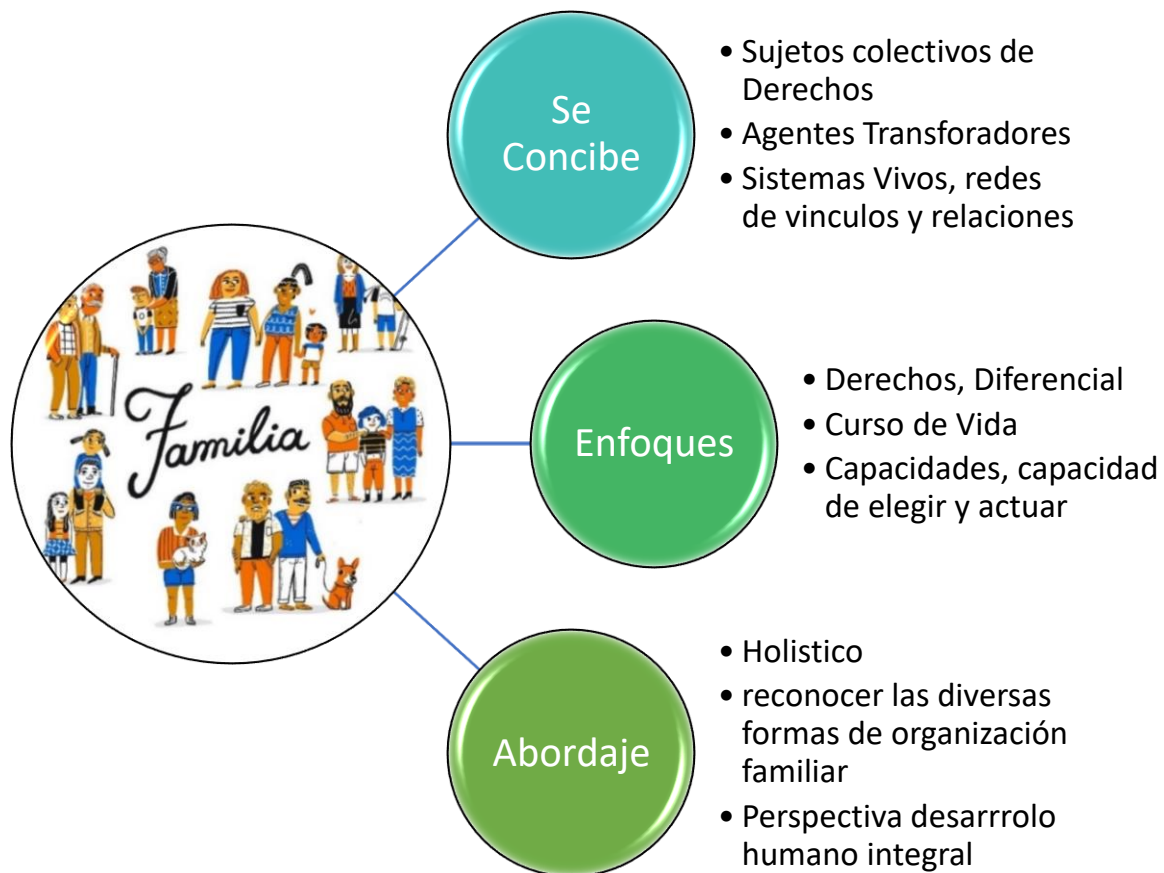
*“Sujetos colectivos de derechos con capacidad de agencia. Las familias son una unidad en razón a sus vínculos de afecto y a la convivencia. Son agentes*

corresponsables de los derechos de sus integrantes y mediadoras con el Estado y la sociedad para su garantía.

Agentes transformadores que al desarrollar capacidades en los diversos escenarios de la vida cotidiana para asumir autonomía y responsabilidad, aportan al desarrollo de los proyectos de vida individual de sus integrantes, así como al desarrollo social y comunitario.

Sistemas vivos que actúan como redes de vínculos y relaciones en constante proceso de autorregulación y desarrollo, que tienen en cuenta los conflictos como inherentes, y las crisis como oportunidades para potenciar sus capacidades y recursos.

Reconocer las diversas formas de organización familiar que existen en el país, y por tanto la necesidad de contar con servicios sociales de educación, salud, vivienda, entre otros, que den cuenta de estas formas y dinámicas familiares, y propendan por su protección y fortalecimiento”<sup>1</sup>



“La familia es lo más importante”

<sup>1</sup> Política Pública Nacional de Apoyo Y Fortalecimiento a las Familias, MINISTERIO DE SALUD

Centraremos la gestión en los siguientes programas

Apoyo a las madres gestantes, primera infancia, niños niñas y adolescente Política Pública de Infancia y Adolescencia, política de atención integral en salud <sup>2</sup>

Desarrollo de las políticas de Juventud con un buen plan de desarrollo juvenil participativo y con énfasis en la inclusión al mundo laboral y profesional.

Las Madres Cabeza de Familia, contarán con nuestro acompañamiento en los temas concernientes a la crianza amorosa, preparación profesional y emprendimiento económico.

El Adulto Mayor, tiene gran reconocimiento e importancia en nuestro proyecto de gobierno por lo que iniciaremos con la Política Pública, apoyo a los grupos rurales y de la zona urbana, en el marco de las 6 líneas estratégicas de dicha política: superación de la dependencia económica de las personas mayores, inclusión y participación ciudadana, vida libre de violencia para las personas mayores, atención integral en salud, atención a la dependencia y organización del servicio de cuidado, envejecimiento saludable para una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez, educación, formación e investigación para enfrentar el desafío del envejecimiento y la vejez.

Reconocemos al Cabildo del Adulto Mayor como la máxima instancia de participación ciudadana de las personas mayores, por lo que trabajaremos conjuntamente, respetando su autonomía y decisiones.

Aplicación del Acuerdo 012 de 2009 Agosto 26 de 2009, destinación inmueble para el Centro Protección al Adulto Mayor.

Dar continuidad a los procesos del centro vida urbano y rural, entrega de dotación, funcionamiento de los equipos de cómputo y gimnasio, contratación de profesionales en las diferentes áreas, encuentros intergeneracionales, foros e intercambios con otros municipios, salidas recreativas – pedagógicas.

Las familias con personas en Situación de discapacidad o capacidades diferentes, son visibilizadas en nuestra propuesta, atender al cuidador (Cuidar del Cuidador), conocer el tipo de discapacidad mediante los tamizajes profesionales, ayudas técnicas, aportar en el mejoramiento de las viviendas que requieren condiciones específicas como baños, rampas, y demás elementos que permitan la movilidad en los espacios públicos, Apoyar la vinculación al mundo laboral en las entidades públicas y los emprendimientos económicos, enmarcados en la construcción de la Política Pública.

---

<sup>2</sup> Resolución 429 de 2016, mediante la cual se adopta la política integral en salud.

Entender la diferencia y las diversas formas de pensar le da armonía y alegría a nuestra convivencia social, por lo que debemos avanzar en los programas de prevención de la Violencia de género, y la participación de los colectivos LGTBIQ+ en la formulación de verdaderos proyectos de desarrollo humano, la primera apuesta será la construcción y ejecución de la política pública.

Apoyo económico, logístico y recursos humanos a la función de la Comisaria de Familia, para que preste los mejores servicios a la comunidad.

Atención y acompañamiento a los programas de atención de víctimas del conflicto armado, procesos de retorno, restitución de tierras y apoyo psicosocial a las familias, teniendo como prioridad la inclusión en los programas de vivienda en los sitios acordados y apoyo con recursos humanos y económicos a los proyectos productivos que se vienen adelantando o se quieran crear, acordes a las políticas nacionales, Yolombó es calificado como municipio ZOMAC<sup>3</sup>

Mejoramiento y difusión de la casa de la memoria, no podemos olvidar lo que ha pasado.

Implementar la política de No Violencia aplicando experiencias como las de las constituyentes municipales.

Programa de tenencia responsable de animales de compañía<sup>4</sup>, en lo referente al cuidado, protección y manejo responsable, albergue y apoyo a los grupos dedicados a la protección de animales.

## **LINEA ESTRATEGICA DOS: LAS CONDICIONES EN QUE VIVE LA FAMILIA,**

En esta línea atenderemos las condiciones de vida, que es el entorno inmediato familiar: La Vivienda, Salud, seguridad alimentaria, la Educación, la cultura, el deporte, los servicios públicos esenciales, el incremento del espacio público y la movilidad.

**VIVIENDA:** Programa de vivienda hogar solidario: establecer una verdadera política pública del sector de vivienda y se trata de mejorar la vida del hogar, primero como personas para luego iniciar con los programa de construcción de vivienda urbana y rural, mejoramiento de las viviendas y adelantar los procesos de legalización ante las autoridades competentes, iniciando con los casos de legalización más viejos como Villanueva, Castillos del Cariño y demás predios de propiedad de la alcaldía ya adjudicados.

---

<sup>3</sup> Las ZOMAC son un conjunto de municipios que agrupa las zonas del país más afectadas por el conflicto, tal como indican sus siglas ZOMAC – Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado

<sup>4</sup> Política Nacional de protección animal 2022 - 2030

Podemos asumir el reto de construir 100 viviendas nuevas urbanas y 80 rurales, no desplazar al campesino de su entorno.

Y 100 mejoramientos de viviendas rurales y 80 mejoramientos de vivienda urbana

Adelantar el programa de legalización, con un horizonte de 200 procesos, apostando a un 80 % debido a la interacción con otras autoridades como las Judiciales con las que trabajaremos de común acuerdo.

Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo en la zona urbana y rural.

SALUD: nuestro compromiso es elevar los niveles de salud de la población implementando los programas de promoción, mantenimiento de hábitos de vida saludable y prevención de la enfermedad, las brigadas y el funcionamiento permanente de los centros de salud rural Villa Nueva, La Floresta, El Rubi, Cachumbal y Bareño, debe fortalecerse, es mucho más importante prevenir que lamentar.

Este sector debe ser coordinado por una Dirección Local de Salud de alto nivel profesional, con funcionarios calificados y con el mayor respeto y trato digno al ciudadano, acompañar los procesos de afiliación al régimen contributivo y subsidiado.

Acompañar las acciones de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL, como referente de atención en el departamento, humanizando el servicio, vigilando los sistemas de calidad y mejorando los indicadores financieros, ampliar la oferta de servicios incluyendo las gestiones necesarias para lograr la construcción de la Torre Medica.

Seguridad Alimentaria, desde las huertas familiares, formación en cocina saludable, aprovechamiento de los alimentos producidos en Yolombó, control por parte de nutricionista donde sea requerido, entre otras actividades como la siembra de plantas aromáticas y medicinales con otros productos que nos permitan avanzar a la Soberanía Alimentaria.

EDUCACION: (Así piensa un egresado del IDEM EDUARDO AGUILAR), Más Educación, el eje central del desarrollo de una sociedad es su educación, la cual se inicia desde las familias, principios y valores que se reflejaran toda la vida de la persona, hoy los retos de la globalización exigen altas competencias en idiomas, tecnología, economía entre otras, desarrollo agropecuario, sin alejarnos de la formación en las ciencias humanas tan necesarias en las situaciones actuales.

La meta es ser la mejor opción educativa del nordeste, con los mejores indicadores en el departamento, siendo reconocidos como antes lo fue Yolombó.



Contar con un Plan Educativo Municipal innovador, pertinente como proyecto de vida, con formación en valores para toda la comunidad educativa, construido con nuestra mayor fortaleza los docentes del Eduardo Aguilar, La Normal Superior del Nordeste y los Centros Educativos Rurales de los corregimientos y veredas.

Realizar Convenios universidad – municipio, bienestar educativo, alimentación escolar, transporte escolar, laboratorios de ciencia y tecnología con énfasis en un segundo idioma, educación especial, técnicas en mayordomía de fincas, técnicas veterinarias, fortalecimiento de la Junta Municipal de Educación, capacitación a docentes.

Yolombó en la era digital, debemos avanzar a las tecnologías de diseño de software, meca trónica y demás herramientas tecnológicas que se puedan desarrollar en el territorio para ser aplicada a la agricultura, ganadería, topografía, minería, biología, cultura y medio ambiente entre otras muchas aplicaciones.

Apoyar en la elaboración de los Planes Educativos institucionales, planes escolares de gestión del riesgo, Proyecto educativo ambiental PRAES y los procesos comunitarios de educación PROCEDAS y demás herramientas educativas que permitan el proceso educativo con Calidad.

Dotación y terminación de la construcción del colegio Eduardo Aguilar, ampliación del colegio en Villanueva, mejoramiento de las instalaciones físicas los centros educativos rurales, salas de cómputo con conexión a internet.

Apoyar el funcionamiento y la oferta del Parque Educativo Bárbara Caballero.

**CULTURA:** es concebida como la más importante acción social, pues la cultura es lo que nos identifica y distingue de otras comunidades a nivel mundial, conocer nuestra cultura, protegerla y difundirla, apoyar las expresiones artísticas, resaltar la labor de los gestores culturales y fortalecer las acciones de los vigías culturales.

**Propuestas:** Elaboración del Plan de Desarrollo Cultural, fortalecer el consejo municipal de Cultura, Contar con la casa de la cultura al mayor nivel de funcionamiento, fortalecimiento del Festival Internacional de Teatro, incentivar el empleo de las bibliotecas públicas, poner en funcionamiento la casa para el legado de la Marquesa de Yolombó, la protección de los petroglifos, rutas y caminos antiguos, protección del patrimonio material e inmaterial y arquitectónico como algunas casas antiguas, mantenimiento y recuperación de monumentos históricos como el Cristo Rey, Cristo de la Calle Caldas, Cementerio del Comino, Caminos ancestrales, patrimonio Pre Hispánico, Puente del Canalón entre otros, encuentros de cuenteros, grupos de danzas, fortalecimiento de la corporación escuela de música patrimonio del municipio, promover el domingo del talento local para

patrocinar los artistas en diferentes géneros musicales y demás acciones concertadas con el Consejo Municipal de Cultura.

Dar continuidad a los talleres de artes plásticas y aumentar cobertura, facilitando encuentros y exposiciones de arte.

Adecuación del Archivo histórico de Yolombó, mejorar el museo y dotarlo de las condiciones técnicas para la conservación de los hallazgos arqueológicos.

DEPORTE: son cuatro aspectos a tener presente el primero es el deporte como hábito de vida saludable, el segundo la recreación para la integración la paz y la convivencia, el tercero es la competición en los diferentes deportes, traer los títulos y brindar oportunidades a los mejores jugadores y cuarto excelentes escenario deportivos y con una buena dotación, en ese orden se elaborará el plan de desarrollo deportivo para el beneficio municipal.

Propuestas: Elaborar el plan de desarrollo deportivo, fortalecer la Junta municipal del deporte, como ente que coordina, estimula, fomenta, y divulga la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, trabajando con las escuelas de formación deportiva, ligas, clubes, entes deportivos municipales, departamentales y nacionales.

Apoyar el Instituto de deportes y recreación de Yolombó, INDERYOL, como organismo de gestión y coordinación de las actividades deportivas y recreativas, encaminadas a la salud, la recuperación de los juegos tradicionales, los torneos veredales como fútbol y otros, las disciplinas deportivas como fútbol femenino, ciclismo, ajedrez, billar y tantas otras que se desarrollan en diferentes lugares del municipio, acompañamiento con monitores deportivos, uniformes, dotación y transporte para participar en torneos en otros municipios, iluminación y cerramiento de canchas urbanas y rurales, contar con la mejor unidad deportiva del Nordeste.

MOVILIDAD: el objetivo es mejorar las condiciones de movilidad en la zona urbana y centros poblados, teniendo como principal elemento el peatón, al turista que llega a Yolombó y no encuentra donde dejar su vehículo, ganando más espacio público para disfrutar en familia, debemos entonces iniciar con el rediseño y adecuación del Parque Principal, igualmente con los parques en el Corregimiento de El Rubí y La Floresta, pavimentos internos en los corregimientos de Villa Nueva, El Rubí y la Floresta.

Ampliación y mejoramiento del espacio público, construcción de parqueaderos y plazoleta comercial y cultural en el lote del antiguo hotel del turismo y plaza de mercado, para descongestionar el parque principal, ejecución de un plan de andenes que tanto hace falta para la seguridad de transeúntes.

Construcción de parques de vida en calle Santa Bárbara, el Retiro, Castillos del Cariño, Mirador del Cristo Rey.

Capacitación vial y orientación a los conductores de vehículos y motocicletas para que hagamos de Yolombó un municipio con movilidad respetuosa, segura y responsable, pues hoy se ponen en riesgo la vida de las personas en las calles.

Reconocer y trabajar de la mano con los transportadores agremiados de las diferentes modalidades vehiculares, para que se preste el mejor servicio de movilidad a los habitantes y turistas de la zona urbana y rural, seguro, ágil y económico, entendiendo que es una fuente de ingreso para las familias y un servicio público para la comunidad.

Embellecimiento y ornato de las zonas públicas de la mano con organizaciones sociales como la Sociedad de Mejoras Publicas SMP, a la que hago reconocimiento por su dedicación.

## SERVICIOS PUBLICOS

Agua potable las 24 horas, fortaleciendo la empresa de servicios públicos ESPY y las juntas administradoras de acueductos de los corregimientos y veredas con acueductos veredales.

Adelantar las gestiones necesarias para la Construcción de los Acueductos Multiveredales de Barroblanco y la Marquesa, que han tenido avances en diseños, y realizar los estudios para los acueductos requeridos por las comunidades organizadas, con el ánimo de aumentar las coberturas.

Apoyar la aplicación de las estructuras tarifarias de la empresa de servicios públicos para que se cobre lo justo en los servicios que se cobran de Acueducto, Alcantarillado y Aseo; y tener muy presente la participación de los vocales de control en el ejercicio de la veeduría.

Destinar los recursos por ley, para continuar con la aplicación de los subsidios al cobro por la prestación de los servicios públicos de los estratos 1, 2 y 3 como establece la normatividad vigente.

Prestación eficiente del servicio de aseo, en los horarios y fechas acordadas en los procesos de aplicación del plan integral de gestión de residuos sólidos.

Apoyar las rutas selectivas, para aprovechar el reciclaje, compostaje y recuperación de otros elementos aprovechables, aporta a una Cultura Circular.

Instalación de canastillas y contenedores para recoger las basuras en parques y calles, pues no tenemos donde depositar y las basuras van al suelo, tapando alcantarillas y generando roedores, malos olores, etc.

Disminuir las zonas oscuras, aumentando las luminarias donde sean requeridas.

Aportar a la cultura de manejo de los residuos sólidos, Yolombó el pueblo más limpio del Nordeste

### **LINEA ESTRATEGICA TRES: LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS**

La economía local o las actividades económicas, son la acciones que permiten generar riqueza en el territorio, es decir las actividades económicas de lo que vive la gente, en Yolombó se tiene la Caña, El Café, el Cacao, La Ganadería, La Minería Ancestral, La piscicultura, El Turismo, en mayor escala, también se tienen especies menores y pancoger, se propone realizar las Inversiones comunes a todos los sectores económicos como son las vías rurales, arterias por donde se comunican las Veredas.

Se priorizaran las acciones encaminadas al fortalecimiento de la asociación de productores, proyectos para el mejoramiento de suelos, fomento de los procesos de industrialización como los trapiches paneleros, los beneficiaderos de café y cacao, etc.

El campesino se beneficiara también con las escuelas de campo, que se realizaran en intercambio con veredas de otros municipios y locales.

El factor más importante en la lógica económica es la comercialización de los productos, bienes y servicios agropecuarios, se inicia con la creación de mesas de negocios y la continuidad de los mercados campesinos, todo enmarcado en un buen Plan de Agropecuario Municipal PAM.

Nuestro compromiso por la producción en el campo lo entendemos por los principales renglones económicos:

La caña: renglón importante de la economía, acompañamiento a la organización panelera en asesoría técnica y elementos para el mejoramiento de suelos y semillas, aporte al mejoramiento industrial en trapiches paneleros, venta y comercialización de productos, como la panela, la miel y la confitería.

Café: trabajo conjunto con el comité municipal, y las familias caficulturas para mejorar la producción, la calidad y la diversificación.

Cacao: fomento de la económica con asesoría técnica, estudios de suelos, mejoramiento de semillas, procesos de comercialización y subproductos de la industria del Chocolate.

La ganadería: Acompañamiento con profesionales entorno al mejoramiento genético, sanidad, compromiso con los ganaderos dedicados a la producción de leche, apoyado las iniciativas para la transformación de los productos lácteos con

mayor valor agregado, como quesos, mantequillas, apoyar los procesos de comercialización de ganados como las ferias o subastas.

La piscicultura: con la construcción del proyecto hidro eléctrico Porce II Yolombó se convierte en uno de los municipios más productores de pescado, oportunidad para acompañar los productores del cañón de Porce, con el mejoramiento de procesos, equipos y aprovechamiento de subproductos como la escama y otros.

La minería ancestral: desde la época colonial se ha conocido el nordeste como una de las mayores despensas de minerales a nivel nacional, la tradición nos identifica por lo que debemos apoyar de la mano con las asociaciones de mineros de La Floresta, El Cañón del Porce y otros mineros tradicionales, la implementación de tecnologías limpias en la extracción y acompañamiento y continuidad de los procesos de formalización y legalización de títulos, que adelanta la administración.

La idea de la AGRO-MINERIA de los mineros de la Floresta es una gran oportunidad para el sector en el País, hay que darle la importancia, acompañamiento y difusión que requiere dicha iniciativa

TURISMO: de la mano de la mesa de turismo se debe atender este sector en diferentes aspectos, debido a que la presión por la cercanía a la ciudad puede ser una oportunidad o un problema, seamos positivos.

Determinar la vocación turística de Yolombó, pues son innumerables las posibilidades como el turismo religioso, aventura, ecológico, cultural, arqueológico entre otras posibilidades.

Se debe iniciar con los procesos de ordenamiento del territorio para la ubicación y desarrollo de vivienda campestre, la promoción de lugares de interés paisajístico, la protección de los recursos naturales, el balance entre lo económico y el medio ambiente.

Construir senderos ecológicos en la zona urbana como en el sector de los Yolombos y la Quebrada el Sereno en la granja del Colegio, con unos charcos (...viejos tiempos..) y en los cerros como el del tanque un sitio para elevar las cometas y divisar, también la construcción de ciclorutas, esto se puede realizar ya que no requiere de grandes inversiones, se pueden hacer posible con la empresa privada.

Ejercer el control de las fuentes que generan afectaciones ambientales por ruido y contaminación visual, en los parques públicos, para fomentar las charlas y tertulias y demás actividades de la vida cotidiana, como ir a “parquiar y tomar tinto”

VÍAS: las vías son las venas con que se oxigena la economía y la vida rural, por lo que es importante contar con las mejores condiciones de flujo vehicular en ellas, se

debe continuar con la construcción de puentes vehiculares y peatonales en las veredas las Comino, La Indiana, Maracaibo y otras.....

Construcción de 20 kilómetros de placa huellas, avanzar con la pavimentación de la carretera al Corregimiento del RUBI

Construcción de 100 obras de drenaje en varias carreteras rurales.

Mantenimiento mecánico y manual de 300 km de vías terciarias mediante convenios con las Juntas de Acción Comunal, comunidades organizadas.

Mejorar los anillos viales de las veredas Las Frías – Barbascal, La Abisinia – El Comino – La Solita, La Soledad – Guacharacas, Pocoró – Perico, y los demás que se estimen estratégicos por la comunidad.

Explorar las canteras de materiales pétreos, que son uno de las grandes falencias, no hay casi material de afirmado.

#### **LINEA ESTRATEGICA CUATRO: EL MEDIO AMBIENTE**

Toda actividad humana deja una huella en nuestro medio ambiente, gran parte de nuestro accionar se debe dirigir al cuidado y protección del ambiente, la disminución de la contaminación y en especial la articulación con las políticas nacionales de la adaptación al cambio climático, la conservación de la fauna y flora.

Debemos entonces realizar:

Ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial EOT.

Recuperación de zonas de alto riesgo.

Declaratoria de zonas de Protección en sitios de producción de agua como el Cerro el Cancharazo.

Elaboración y puesta en marcha del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Instalación de alarmas de alertas tempranas en las zonas de riesgo, como el sector de hojas anchas en Villa Nueva recién afectado por avenida torrencial.

Programa de compra y recuperación de micro cuencas abastecedoras de acueductos, inicialmente para El Corregimiento de La Floresta y El Rubí.

Adelantar los estudios para traer agua a la zona urbana desde la quebrada La Palmichala, con posibilidad de abastecer el 50 % del acueducto, permitiendo la expansión urbana y surtir los acueductos veredales de la zona.

Recuperación del recurso hídrico con la construcción de plantas de tratamiento de agua residual y la dotación de 40 pozos sépticos por año.

Elaboración del plan maestro de alcantarillado para la zona urbana y corregimientos.

Ejecución de las primeras etapas de los alcantarillados y una planta de tratamiento de aguas residuales para la Floresta, y otra para la cabecera municipal.

Mejoramiento del aire, con la siembra de 100 huertos leñeros y dotación de 100 estufas eficientes

Acompañamiento a la mesa minera y política de fomento y protección de la minería artesanal y ancestral

Acompañamiento a la mesa ambiental, CIDEAM, PRAES y PROCEDAS.

Apoyar la operación del Centro de Diagnóstico Automotriz CDA, dado el alto número de vehículos automotores.

### **LINEA ESTRATEGICA CINCO: LA INSTITUCIONALIDAD**

El pilar más grande en el desarrollo de un municipio es el apoyo a la asociatividad, con principios solidarios, indentificamos los grupos organizados de Paneleros, Pescadores, Cafeteros, Ganaderos, Líderes empresariales, Cooperativas Multiactivas, Artesanos, gestores culturales y deportivos, grupo de mujeres, pequeña y mediana empresa y en especial las Juntas de Acción Comunal que considero como “La Alcaldía Chiquita” son nuestros principales apoyos, contar con una Secretaría de Participación Comunitaria con profesionales en temas Sociales, elaboración de proyectos, gestión empresarial, entre otros.

La Alcaldía debe estar a la altura de los retos que asume el municipio de Yolombó, debe contar con personas con calidad humana para la prestación de un servicio público, amables y atentos con los usuarios, con las competencias profesionales y técnicas que se requieran para desempeñar las funciones, debe dotarse de la tecnología de punta, cualificación del talento humano, la meta es bajar los tiempos y costos en los servicios administrativo.

Los procesos de contratación y vinculación de personal deben ser transparentes, por lo que se debe emplear las normas para cada caso como lo determina la Estrategia Colombia Compra Eficiente, en especial la Licitación Pública para la ejecución de obras.

No se juega con la necesidad de la gente y mucho menos atemorizando al trabajador con puestos políticos, por lo que la propuesta es apoyar la capacitación y cualificación de los servidores públicos, para que presten el mejor servicio, con sentido de pertenencia y le den tranquilidad de un futuro para sus Familias.

Contar con el mejor catastro, el mejor banco de proyectos comunitario, las mejores instalaciones al servicio de la ciudadanía.

La rendición de cuentas semestral, para generar la confianza del manejo de los recursos que son del pueblo, y los informes de gestión para que se conozca y evalúe el avance de nuestro gobierno.

Promover la presencia institucional en los corregimientos de Villa Nueva y La Floresta, mediante las figuras de corregidor o alguna similar, además de gestionar la presencia de la fuerza Pública Policía Nacional.

Construcción de un CAI en el parque principal, para la presencia de la Policía

Implementar las estrategias de seguridad planteados por el gobierno nacional, apoyando con sistemas de vigilancia como cámaras, radares u otras.

Apoyar la capacitación sobre los temas de participación comunitaria en el gobierno local, la rendición pública de cuentas.

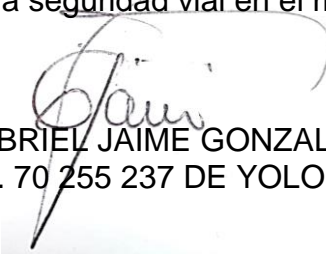
Yolombó en la subregión del Nordeste, debe tener una participación activa y reflejada en los hechos provinciales.

Crear la Escuela de participación y políticas públicas, para que la comunidad y sus líderes sociales se formen en los temas de gobierno, participación en la política, buenas prácticas, no violencia, entre tantos temas importantes y necesarios para la convivencia

Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos Voluntario de Yolombó y con la construcción de la Mejor Estación de Bomberos para el Nordeste, dotación y capacitación.

Instalación de Hidrantes, suministro de extintores a los edificios públicos y capacitación en técnicas de atención de incendios forestales, estructurales y otros.

Estudio para la creación y puesta en marcha de la Oficina de Tránsito y Transporte que facilite la generación de trámites de vehículos, conductores y fomentar la cultura de la seguridad vial en el municipio.



GABRIEL JAIME GONZALEZ RODRIGUEZ  
CC. 70 255 237 DE YOLOMBO



## RESUMEN HOJA DE VIDA

Nací en Yolombó el 20 de septiembre de 1973, en el Hogar Conformado por Irene Rodríguez y Oriel González, tengo 3 hermanas, Lina María, Claudia Patricia y Gloria Andrea, Casado hace 23 años con Patricia Ester Hernández Robles, me forme como Profesional en Administración Pública, estudiando con las mismas dificultades que cualquier yolombino, he sumado más de 29 años en el sector público al servicio de la comunidad, inicio mis labores como conductor en la alcaldía de Yolombó en 1992, teniendo la oportunidad de estudiar Tecnología En Construcciones Civiles, en total fueron 9 años en la alcaldía donde termine como Jefe de Planeación y Obras Públicas en el año 2000, luego me desempeñe 7 años como Secretario de Planeación y Obras Publicas en el municipio de Armenia Antioquia, 3 años como Secretario de Planeación y Obras Publicas en el municipio de Guadalupe Antioquia, y 7 años en como Secretario de Planeación y Obras Publicas en el municipio de Tarso Antioquia, de retorno a Yolombó asumí el cargo de Secretario de Planeación y Obras Públicas hasta octubre de 2021, durante todo el trasegar en lo público he tenido la oportunidad de dirigir y administrar recursos, elaborar Planes De Desarrollo, Esquemas De Ordenamiento Territorial, Administrar Bancos de Programas y Proyectos, ejercer control interno administrativo, elaboración de planes sectoriales de educación, deporte, cultura, salud, gestión de riesgos y accesibilidad al espacio público, coordinar los Consejos de Gestión del Riesgo, Estratificación Socioeconómica, nomenclaturas urbanas, secretaría técnica de comités, entre otros.